

# EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE  
POLITICO Y LITERARIO.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.  
Fuera 3'50 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.  
Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion  
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranzas ó sellos de  
correos.

UNION VASCONAVARRA.

Cestona 27 de Abril de 1881.

Sr.s. Redactores de EL ARGA.

Mis queridos amigos: con motivo de dos sueltos publicados en el *Beti-bat* de Bilbao y *El Navarro* de Pamplona, estrañando mi falta de asistencia al Banquete de la Euskal-herriacelebrado en el primero de dichos dos puntos, leo en EL ARGA del día 23 el siguiente párrafo:

«*El Navarro* copia sin comentarios un párrafo de un periódico bilbaino (suponemos que sera de *El Beti bat*,) en el que se discurre con peor intencion que exactitud acerca de la actitud de nuestro respetable amigo D. Pedro de Egaña. Con decir que este ilustre hombre público no ha pertenecido nunca al partido unionista, que ha sido y es moderado histórico, y que desempeña en la actualidad el cargo de Vice presidente de la Junta Directiva de ese partido, caen a tierra todas las caprichosas observaciones del diario bilbaino, que segun el mismo confiesa, no son otra cosa que entretenimientos de algunos ociosos de la capital de Vizcaya.»

Debo decir ante todas cosas al *Beti-bat* y á *El Navarro*: que no concurrí al Banquete de que hablan: 1.º porque nadie me invitó á él, y no acostumbro meterme adonde no me llaman: 2.º porque, aun invitado por los señores banquetistas, no hubiera podido tener la honra de acompañarles en la mesa, á causa del mal estado de mi salud, que desde Noviembre acá me tiene casi siempre encerrado en casa, sin poder asistir ni aun á la Iglesia: 3.º porque no me ha contagiado aun la moda de hacer política culinaria, al estilo de los revolucionarios franceses que prepararon por esos caminos la caída de Luis Felipe en 1848: y por fin 4.º, porque tras de no tener mi humilde persona la significacion é importancia que pudo tener en otros días, raro será el vasco-navarro, y aun puedo añadir el español, que ignore cuáles han sido

siempre y cuáles son hoy más que nunca mis sentimientos en la cuestion foral.

Zanjado así este primer punto, base y motivo del párrafo de EL ARGA arriba copiado, diré á sus ilustrados redactores, mis queridos amigos, con la leal franqueza que yo acostumbro: que si por *partido unionista* entienden el que llevó á cabo la revolucion del Campo de Guardias de 1854, poniendo en tela de juicio los dos grandes principios españoles de *unidad católica* y *trono*, y reconociendo despues el nuevo reino de Italia, que privó al Sumo Pontífice de la independencia, necesaria para regir debidamente la Iglesia universal, tienen Vds. razon que les sobra. Yo no solo no he pertenecido nunca á ese partido, que abrió de par en par las puertas del recio temporal que ha caido desde entonces sobre la pobre España, sino que le he combatido con todas mis fuerzas en el único terreno que dada mi situacion especial me era dado hacerlo, que era la prensa. Pero si el *partido unionista* á que Vds. aluden, y que parecia ser el atacado por el *Beti-Bat*, es el que ha tenido y tiene por objeto allegar las voluntades de todos los buenos hijos de las cuatro provincias hermanas, para ver de reivindicar por los medios legales las santas y seculares libertades de que nos privó la ley de 21 de Julio de 1876, entonces no solo no admito el supuesto bajo del cual, y con la más amistosa intencion sin duda, han querido Vds. defenderme, sino que deploro su error, reclamo altamente de él, y les ruego que se apresuren á rectificarlo, para no perder en un día la fama de consecuente fuerista, resultado de una vida pública clara y constante de más de cincuenta años.

Lejos de *no pertenecer al partido de la union vasco-navarra*, soy tal vez el primer español que casi desde que entró en la vida oficial viene acariciando y predicando esa idea salvadora.

La sostuve con más calor que fortuna, hace la friolera de cuarenta y un años, cuando vascongados y navarros fuimos llamados á conferencia por el Gobierno de S. M., en cumplimiento del artículo 2.º de la Ley de 25 de Octubre de 1839, resultado del hoy olvidado *Convento de Vergara*. EL ARGA y *El Noticiero* publicaron hace tiempo la historia fiel y verídica, por nadie contradicha, de aquel triste suceso, en que los paisanos de Vds. creyeron más conveniente á los intereses de sus representados la transaccion que el sostenimiento del derecho secular; y no hay para que volver á repetirlo.

Soy tambien el primer Diputado general vascongado, que ejerciendo durante el trienio de 1864 á 1867 aquella alta magistratura en la provincia de Alava, convidé á los dignos individuos que desempeñaban igual cargo en Navarra (ellos lo recordarán) á una fiesta civico-religiosa que tuvo por objeto refrescar la memoria del inolvidable *Pacto* que en 1332 celebraron los históricos *ucofrades del Campo de Arriagan* con el Rey D. Alfonso el oncenno; siendo por lo tanto aquel suceso el primer acto oficial que convirtió en *Laurac-bat* el antiguo lema de *Irurac-bat* de nuestros respetables abuelos los Sres. Conde de Peña Florida y demás dignos hijos de la *Euskal-herria* que fundaron la *Sociedad Vascongada de Amigos del país*, de la cual tomó el ilustre Jovellanos su *Instituto Asturiano*, y que despues sirvió tambien de pauta á la actual *Sociedad Económica de Amigos del país* de Madrid.

Por fin, desde que la terminacion de la guerra civil en 1876 arrojó á la tierra de asilo las nobles masas de hermanos nuestros que habian combatido por un ideal que no respondió á sus esperanzas, ideal que no quiso, cuando pudo, salvar sus venerandas leyes, y que al despedirlas en el último pueblo de la frontera franco-española solo tuvo un viva para *Castilla* (histórico)... sin acordarse de la sangre que durante cuatro años se habia derramado por él en estas montañas, no ha habido apóstol más ardiente que yo de la idea de *Union*, repitiendo uno y otro día, hasta la saciedad, á vencedores y vencidos, que no habia para el país otro medio de salvacion, ni de que por de pronto se nos atendiese y respetase en lo posible por el poder central, que el de *unirnos estrechamente todos bajo la bandera foral*, olvidando ó posponiendo todo otro interés, antecedente ó compromiso que no fuera el peculiar y privativo de la tierra exenta.

Y ¡cosa rara! por nadie fué con más calor y entusiasmo, no solo acogido, sino secundado, tanto en San Juan de Luz, como despues en España, el consejo salvador de *olvido y union*, que por los que á consecuencia y de resultas de cierto viaje á las catacumbas madrileñas del *Siglo Futuro* fundaron hace cosa de un año, un periódico de batalla, en que se empezó calificando de *jansenistas* y de *herejes* á cuantos en la guerra civil de 1871 á 1876 no habiamos seguido la bandera en que militaron los Boet, los Pérula, y los Emilio Arjona, para concluir tirando con bala rasa sobre los que antes de ese malhadado viaje eran sus compañeros de opinion, llamaban sus amigos, y hacian gala de respetar como sus patriarcas y maes-

## AVENTURAS 3) DE ARTURO GORDON PYM.

ñero hubo de confesarme que jamas habia experimentado una sensacion de espanto como la que esperiméntó, cuando en nuestro lanchon descubrió de pronto la intensidad de su borrachera y cuando se vió impotente para dominarla.

II.

### EL ESCONDRIJO.

De toda historia de más ó menos peligros podemos sacar grandes consecuencias.

Quizá se suponga que una catástrofe como la que acabo de contar habia de dar al traste con mi naciente aficion por navegar. Mas, al contrario, nunca como entonces esperiménté un deseo tan ardiente por conocer las estrañas aventuras que agitan la existencia del navegante.

Una semana despues de nuestra salvacion milagrosa, habia olvidado aquella te-

nebrosa aventura, y mi imaginacion evocaba en plena luz aquellos toques deliciosamente escitantes de que se hallaba adornada la parte pintoresca de nuestro horrible accidente.

Mis conversaciones con Augusto se hacian cada dia mas frecuentes y eran de un interés siempre creciente.

Tenia un modo de relatar sus historias marítimas, (supongo que la mayor parte de ellas eran pura invencion) muy á propósito para que obrase de un modo enérgico sobre un temperamento como el mio y sobre una imaginacion, que si bien era sombría, era en cambio muy ardiente.

Era de estrañar, asimismo, que cuando más me entusiasmaba, era al pintarme los horribles sufrimientos del marino. Lo agradable de su vida apenas impresionaba mi alma.

Lo que me exaltaba más, eran las pinturas de naufragios, del hambre, de la muerte ó de cautividad entre los pueblos bárbaros, de una existencia de lágrimas y dolores, arrastrada sobre un peñasco gris y en un Océano desconocido é inaccesible.

Estas visiones, estos deseos,—porque yo deseaba con viveza,—son patrimonio comun de los hombres melancólicos; pero en la época á que aludo, yo los consideraba como chispazos ó rayos proféticos de un destino, hacia el cual, por decirlo así, me sentia lanzado.

Augusto comprendia perfectamente la situacion de mi espíritu.

A no dudarlo, nuestra intimidad habia producido un cambio de una parte de nuestros respectivos caracteres.

Ocho meses despues del desastre ocurrido al *Ariel*, la casa Lloyd y Uredemburg (casa ligada hasta cierto punto con la de M. Enderby de Liverpool) trató de reparar y equipar el brik *Grampus*, y destinarlo á la pesca de la ballena.

Era un viejo ponton que apenas le era dable sostenerse en el mar, aun despues de haberle hecho grandes reparos.

Ignoro por qué se le prefirió á otros buques de mejores condiciones; pero lo cierto es que fué elegido para emprender el viaje.

M. Barnard debia ser su capitán y Augusto debia partir con su padre.

Mientras el brik se equipaba, mi amigo me instaba con frecuencia para que yo aprovechase la excelente ocasion que se me ofrecia para satisfacer mi deseo por viajar.

Y en verdad que me encontraba harto dispuesto para atender sus consejos; pero no me era tan facil el seguirlos.

Mi padre no se oponia á mi viaje; pero á mi madre la daban sendos ataques de nervios cada vez que la hablaba de mi proyecto, y mi abuelo, de quien yo esperaba mucho, juraba y volvía á jurar, que no me dejaria un dollar, si me atrevia á hablarle de mi empresa.

Pero estas dificultades, léjos de abatirme, fueron lo que el aceite echado al fuego.

Resolví partir, sucediese lo que sucediese, y cuando lo manifesté á mi amigo, nuestro ingenio encontró un plan para llevar á cabo mi proyecto.

Esto no obstante, me guardé bien de hablar más de viajes ante mi familia; y como ostensiblemente yo me ocupaba en mis estudios, hubo de suponerse que yo habia desistido de emprender aquel.

ros. Raras veces consignará la historia ejemplares de cambio tan inesperado y brusco, de inconsecuencia tan monstruosa é incalificable, y de falta de amistad más insigne. En lo que á mí personalmente toca, la perdono de de todo corazón, y solo me acuerdo, apesar de su extravío y ofensas, de los amigos que perdí para dolerme de los servidores que han faltado á la causa del país, hoy más que nunca necesitada del concurso y apoyo cordial de todos sus hijos.

Todo esto, que acabo someramente de referir, lo saben cuantos vasconavarros leen periódicos en las cuatro provincias. Llenas están estos cuatro años sus columnas, de mis terminantes declaraciones en el particular. Folletos, artículos, sueltos, polémicas empuñadas unas veces con los órganos ministeriales, otras con los diarios carlistas, y algunas con los radicales, no han tenido otro objeto que marcar mi actitud en la cuestión foral, exponer mi opinión sobre la absoluta necesidad de unirnos para salvarnos, y declarar cien veces, bajo una firma que nunca se desmintió, que, aunque moderado histórico á mucha honra en las cuestiones políticas del interior del reino, porque á los cuarenta años de edad no hay español que valga, que deje de profesar una ú otra opinión y pertenecer á este ó el otro grupo político, siempre el interés foral vascongado ha estado para mí, sin vacilaciones ni dudas, sobre todos los demás intereses, compromisos y deberes, ya fueran personales, ya fueran de partido, como estoy pronto á demostrarlo con citas de hechos oficiales, concretos y precisos, si alguno lo pusiera en duda; y lo propio sucederá, Dios mediante, si nó pierdo la razón, mientras conserve un solo soplo de vida.

Lo de moderado, que no puedo, ni debo, ni quiero borrar, porque sería borrar cerca de cincuenta años de servicios á la causa pública, y á la más bondadosa de las Reinas, lejos de haberme estorbado para defender con fortuna que otros no han tenido, los grandes intereses de la tierra euskara, solo me ha servido durante los treinta años en que me cupo la honra de estar con otros pocos leales encargados de su guarda, para salvarnos del naufragio que despues han sufrido, y del cuales desear que Dios, tuente de toda justicia y la conciencia de la nación, más ilustrada

Con frecuencia, desde entónces, he examinado mi conducta observada en aquella ocasion, con tanta sorpresa como disgusto.

Aquella profunda hipocresía de que yo hice uso para llevar a cabo mi objeto—hipocresía de que por mucho tiempo saturé mis palabras y acciones,—solo se me hizo soportable á cambio de mi extraña y ardiente esperanza, con la que yo contemplaba la realización de mis sueños de viaje tan largamente acariciados.

Para que saliesen bien mi estratagema, me ví en la necesidad de encargar la ejecución de muchas cosas á Augusto que estaba la mayor parte del tiempo ocupado en el arreglo del buque; pero, por la noche estábamos ciertos de encontrarnos y hablar de nuestras esperanzas.

Pasado un mes poco más ó menos, durante cuyo tiempo no pudimos encontrar un medio para realizar nuestra empresa, Augusto, por fin, hubo de decirme que habia inventado un plan magnífico.

Yo tenia un pariente que vivia en Nueva Berford, un tan M. Ross, á cuya casa tenia la costumbre de ir á pasar dos ó tres semanas.

que hace cinco años, acabáran por sacarnos á flote.

PEDRO DE EGAÑA.

A EL «BETI-BAT.»

«El *Beti-bat* está terrible estos días. El artículo que ayer publica lleva «Desesperacion» por título. Lo mismo hubiera podido llamarle «Furor, Rábia» ó cualquier otro vocablo por el estilo. Sin embargo, para expresar bien su idea habria debido titularse: «Malo va esto.»

Porque en efecto, la cosa no va bien para el colega: no hay más que verle forcejeando intelectualmente para dar á luz ese peregrino fruto de su mollera que viene al mundo con tan espeluznante epigrafe. ¡Qué cosas dice el bueno del *Beti-bat* para salir del paso!

Empieza por asentar que su artículo titulado «Causa perdida» nos ha causado mucho daño y que prescindimos de las observaciones mesuradas que en él nos hizo.

Con permiso del colega hemos de decirle que sin duda por efecto de nuestra torpeza ni hasta ahora hemos sentido en nosotros el menor daño ni tales observaciones mesuradas encontramos en su artículo. Lo único que en él vemos es una disertación fisiológico-terapéutico-política sobre los banquetes á vuelta de unas cuantas groserías, varias razones de pié de banco, una tentativa de chiste que salió frustrada y tres ó cuatro latines de los más ramplones.

Ahora estamos de prisa, pero si el *Beti-bat* lo quiere le presentaremos la cuenta de todo eso con comprobantes.

Mientras llega el caso diremos á los lectores del artículo titulado «Desesperacion» del *Beti-bat* tiene por objeto demostrarnos que somos liberales y que los ex-traditionalistas partidarios de la union vasco-navarra solo piensan en insultar por nuestra boca á «un príncipe egregio» que «gigante en alta figura lo es así mismo por su talento,» el cual ha hablado «en defensa de los intereses católicos por boca de cien cañones.»

Antes de proseguir al exámen del artículo en que se acusa á nuestro diario de calumniar miserablemente y arrojar el lodo del insulto y la difamacion al gigante susodicho, hemos de traer á la memoria del *Beti-bat* un hecho que el colega por lo visto ha olvidado aunque ocurrió no há mucho.

Precisamente por aquella época en que el *Beti-bat* unido con cierto diputado ministerial obtenia el favor y el apoyo del gobierno para vencer á nuestros candidatos fueristas en las elecciones, sufrió nuestro periódico una denuncia y fué condenado á treinta días de suspension, el tiempo necesario para que terminara la contienda electoral.

Si el diputado del gobierno que apoyaba á los candidatos del *Beti-bat* influyó ó nó en una denuncia que debia dejarnos mudos durante el período de las elecciones

El brick tenia que darse á la vela á mediados de Junio (Junio de 1827) y convinimos que uno ó dos días antes de que levase el ancla, mi padre, segun costumbre, recibiria una carta de M. Ross, en que le suplicaria me enviara á su casa con objeto de pasar quince ó veinte días en ella.

Augusto se encargó de redactar esta carta, y hacer de modo que llegase á manos de mi padre.

Fingiéndome marchar á Nueva-Berford, debia unirme á mi compañero que me prepararia un escondrijo á bordo del *Grampus*.

Este escondrijo, segun él me decia, quedaria instalado y provisto de un modo confortable para que yo pudiese vivir en él algunos días en los cuales yo no podia mostrarme á la tripulacion del buque.

Cuando éste hubiese hecho el suficiente camino, y le fuese muy costoso retroceder, yo seria formalmente instalado en la cámara del capitán, el cual se reiria á más no poder de nuestra estratagema.

Luego encontraríamos muchas naves que cuidarian de mandar una carta que yo escribiria á mis padres, y en la que les contaria mi aventura.

nes no lo hemos de decir ahora. Cosa es que todo el mundo sabe.

Lo que sí debemos recordar porque viene muy al caso es que fuimos denunciados y sufrimos un mes de suspension por haber escrito lo siguiente:

«Los que provengan del partido carlista como los del liberal todos serán bien recibidos, como á hermanos muy queridos, pues lo mismo los que militaron en un campo como en otro, han sido siempre dignos de consideracion, porque á todos ellos les guiaba el bien y la felicidad del país: todos cumplieron como buenos.»

Estas líneas nos valieron un mes de suspension y nos costaron muchos miles de reales, mientras el *Beti-bat* con ayuda del gobierno lograba que sus candidatos triunfasen en las elecciones.

Asi es como nosotros hemos insultado y calumniado á los carlistas.

Pero el *Beti-bat* no habla de esto; el colega no se cuida del partido, solo piensa en el jefe. A este es á quien segun el colega dice, *La Union Vasco-Navarra*, «en lugar de presentarse simpática y amable,» «se lanza ciega de furor á herir, maltratar é insultar;» á este es á quien insulta á coro y calumnia miserablemente, segun el *Beti-bat*, los que antes fueron tradicionalistas y hoy renuncian á la política de partido para defender en la union los intereses del país vasco-navarro.

Los que ignoren que el colega ha borrado en el decálogo el octavo mandamiento pensará sin duda que nosotros hemos repetido las terribles acusaciones formuladas contra D. Carlos, si es que acaso no imaginan que hemos lanzado por nuestra cuenta otras todavía más atroces.

Gran asombro sentirán ciertamente al saber que *La Union Vasco-Navarra* solo ha dicho que D. Carlos despues de haber jurado defender los fueros, les vió impasible arruinarse y, segun testimonio de persona que creyó favorecerle mucho, se opuso á que sin él se salvaran nuestras instituciones.

¿No es esto cierto? ¿No dijo *El Siglo Futuro* hablando de esto que D. Carlos habria echado de su presencia al que, cuando ya su causa estaba perdida, se hubiese atrevido á proponerle que salvara al menos nuestras santas libertades?

Pues si nó hemos hecho mas que decir lisa y llanamente la verdad sin que el *Beti-bat* ni nadie pueda desmentirla, y al referir lo que sabe todo el mundo no hemos empleado una sola palabra ofensiva ó inconveniente, ¿á qué habla el colega de ciego furor, odio, malas intenciones, heridas, insultos y calumnias miserables?

Para lo que es menester hallarse ciego de furor y dominado por rabia impotente es para escribir artículos en que atropellando los fueros de la verdad se intente sorprender la buena fé y abusar de la credulidad de los lectores.

Esto es lo que hace el *Beti-bat* viendo en su desesperacion que el país comien-

Por fin, arribó el día en que todo se hallaba suficientemente previsto.

Escribióse la carta, y un lunes por la mañana dejé mi casa y me dispuse á embarcarme.

Augusto me aguardaba en la esquina de una calle.

En nuestro plan entraba la idea de que yo me mantendria oculto hasta el anoche, y que á esta hora yo me deslizaria á bordo; pero como teniamos á nuestro favor una espesa niebla, convinimos en que me embarcaria en seguida.

Augusto tomó el camino que guiaba al embarcadero, y yo le seguí á cierta distancia envuelto en un gaban de marinero que habia llevado consigo, para hacer de modo que yo no fuese conocido fácilmente.

Pero al revolver de una esquina, ¿á quien diriais que me encontré plantado frente á frente y mirándome de hito en hito? A mi mismísimo abuelo, el viejo y buen Peterson.

—¡Hola! ¡eh! dijo despues de una larga pausa. ¡Fordon! ¡Dios me perdone! ¿Quién te ha prestado ese gaban viejo?

—¡Caballero! repliqué yo, tomando segun mejor supe y conforme exigian las circuns-

za á abrir los ojos y huye con horror de los que han fingido un amor á nuestras libertades que no sentian y se han vendido por amigos para perderle.»

(*La Union Vasco-navarra*).

MADRID.

Madrid 27 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL ARG.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos la actitud adoptada por el jefe de los demócratas gubernamentales Sr. Castelar.

Los conservadores aplauden sinceramente la conducta política de tan ilustre tribuno que le divorció por completo de toda probabilidad de entender en un periodo muy largo con las demás fracciones democráticas.

Diversos y muy encontrados son los comentarios que se hacen del artículo de *El Globo*. Los demócratas-progresistas en su inmensa mayoría opinan que la opinion pública debe juzgar la conducta de todos los jefes de las distintas agrupaciones democráticas para no acentuar más las incompatibilidades que hoy existen fundadas en debilidades humanas por lo que juzgan muchos se debe hacer abstraccion de tal ó cual personalidad sobreponiéndose las ideas y los principios políticos.

Despues de muchos años de silencio la democracia ha dado un paso lastimoso presentándose á la faz del país más dividida que nunca y con rencores más difíciles de hacer olvidar.

Si los Sres. Pí y Castelar, Martos, Zorrilla y Salmerón, no tratan de poner á salvo los intereses generales de la democracia estaria muy justificado que el partido liberal en muchos distritos desmaye ante un resultado tan funesto, despues de tantos sacrificios y persecuciones.

Ya indicaba ayer que el Sr. Cánovas estaba haciendo grandes esfuerzos para obtener la popularidad de todas las clases conservadoras y de esa gran masa que permanece alejada de las luchas políticas.

El Sr. Conde de Casa-Sedano recibió la orden del ex-presidente del Consejo de Ministros para que se hiciese cargo de las reclamaciones que en estos momentos hace toda Cataluña sin distincion de matices políticos y aprovechase la ocasion para ofrecerles su incondicional apoyo en todo lo que tienda á la proteccion por parte del Gobierno á la industria Catalana. Poco debia ser esto á juicio de los candidatos ministeriales por los distritos de aquellas cuatro provincias cuando el mencionado periódico declara que «no solo debe quedar en suspenso la base quinta del arancel sino que debe suprimirse en absoluto.» De extrañar es que despues de estar en el poder seis años no se hayan decidido en favor de la supresion hasta pocas semanas despues de caer del ministerio y en vísperas de unas elecciones generales. Esto lo único que demuestra sin en-

tancias, un aire ofendido de sorpresa y dando un rudo acento á mis frases; ¡caballero! veo que estais equivocados: mi nombre nada tiene de comun con el de Gordon, y deseo, por vos mismo que en lo sucesivo veais algo más claro, y no trateis de viejo mi flamante gaban. ¡Vaya un pícaro!

No se como puede contener la risa al ver la extraña manera con que el buen viejo recibió tan atrevida repulsa.

El honrado anciano dió tres ó cuatro pasos hácia atrás, se volvió pálido y colorado alternativamente, levantó sus anteojos y luego quiso lanzarse sobre mí, levantando su paraguas; mas luego se contuvo, como si de pronto se le hubiese ocurrido una idea, y girando sobre sus talones, siguió á lo largo de la calle estremeciéndose de cólera y balbuceando entre dientes:

—¡Vive Dios, que de esto tienen la culpa mis anteojos!..... ¡Hubiese jurado que era Gordon!... ¡Vaya al diablo el marino!...

Y despues de habernos reído, continuamos la marcha y llegamos al buque.

Solo se encontraban á bordo, dos ó tres hombres, y se hallaban ocupados en no sé qué faena de proa.

trar á prejulgar la bondad del proyecto, és, que los más altos intereses del país son el arma para conseguir alguna estratagemá política y que se juega con lo verdaderamente sério no teniendo ni virtud cívica ni un criterio fijo como las cuestiones económicas.

El general Sr. Lopez Dominguez ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para enterarle de las quejas que continuamente están formulando los constitucionales de Valencia contra el Gobernador de aquella provincia. La entrevista ha sido muy cordial y dada la importancia y respetabilidad del Sr. Lopez Dominguez el ministro de la Gobernación pondrá hoy conocimiento del Sr. Sagasta esa serie de disgustos que tienen perturbada toda gestión del Gobierno para seguir desarrollando su política expansiva.

Parece que se van venciendo las dificultades que hasta ahora existían, para que el ministro de la Guerra someta á la aprobación del consejo de ministros todos los nombramientos militares que tengan mediana importancia.

Pocas noticias de algun interés ofrece de nuevo el día de hoy. Los ministros están reunidos acordando los asuntos que deberán someterse mañana á la aprobación del Rey.

Mañana se comunicará á los Capitanes generales de los departamentos para que lo anuncien por edictos en las provincias marítimas de sus respectivos mandos que en la costa S. E. de Atenas han quedado sumergidos en las aguas varios torpedos. El Gobierno griego dió este aviso á fin de evitar desgracias.—Suyo F. C.

PARIS.

Paris 26 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL ARGÁ.

En los momentos que empiezo a escribir estas líneas se tiene noticia de haber roto el fuego un buque de guerra que desde hace dos días se hallaba a la vista de la isla Tabarka. La única fuerza del Bey que defendía la isla se hallaba refugiada en un pequeño fortín que fué destruido á los pocos disparos que hizo la artillería.

Una brigada se posesionó de la isla y las fuerzas tunecinas se retiraron. La noticia ha debido sorprender al Bey porque el Gobierno tunecino no esperaba esta resolución.

Anoche se recibió un telegrama de monsieur Alberto Grevy diciendo que se notaba mucha agitación entre las tribus argelinas, por lo que el Gobierno ha considerado indispensable mandar mayores refuerzos á todas las guarniciones y crear destacamentos de alguna importancia en los pueblos.

No me equivocaba al anunciar hace tiempo que la campaña de Túnez habia de costar a la Francia grandes sacrificios, pues todas las noticias vienen conformes en la probabilidad de una insurrección de las tribus argelinas que pongan en verdadero peligro á cualquiera de los cuerpos de ejército.

Mañana deben recibirse las órdenes para emprender la marcha del ejército francés pasando la frontera por distintos lados y obrando en combinación.

La fragata «Juana de Arco» lleva á bordo 5000 hombres que desembarcarán de un momento á otro junto á Túnez.

Todo el comercio y el cuerpo consular ha tomado sus medidas poniendo á salvo documentación é intereses.

Se espera en aquellas aguas la escuadra italiana, tres fragatas inglesas y se dice que el Gobierno español también mandará alguna fuerza marítima.

La prensa de Berlin se muestra muy reservada y solo hace mérito de las buenas relaciones que le unen á Italia.

En cuanto á Inglaterra sabido es que aprovechará todos los momentos oportunos para iniciar la actitud de las potencias para evitar que Francia conciba ó ponga en ejecución proyectos de conquista.

El aspecto que presenta hoy la cuestión es más complicado de lo que á primera vista aparece.—El Corresponsal.

«El Navarro» y su Cirineo.

Consignado en preceptos de la religión cristiana y observado fielmente por todo hombre culto de cualquiera otra, está el mandato que nos obliga á compadecer á los necesitados y á los debiles.

¡Harta desgracia tienen los que, encargados de llevar acuestas cualquiera de las infinitas cruces de la vida, solo á fuerza de tropezones y de rodar por el suelo consiguen llegar desfallecidos al calvario de sus aficiones!

A reflexionar en estas y otras cosas nos lleva la lectura de nuestro colega liberal *El Navarro* y por cierto que gracias á su existencia, hemos adquirido más de unas cuantas reglas utilísimas y convenientes para refinar el gusto; porque consagrándonos á la antedicha lectura, hemos advertido lo fácil que es llegar á un punto determinado, caminando por caminos diferentes y aun opuestos.

La prensa política tropieza generalmente al desarrollar sus fines, con un escollo gravísimo, con la monotonía, pero lo mismo puede conducir á tal peligro, una tirada de cuarenta artículos consecutivos, por ejemplo, de *Higiene rural*, que una tirada de *Navarros*, verbigracia, donde cada ejemplar es un misterio, cada columna una vista de cosmorama y cada párrafo una novedad de física recreativa.

La vista, que como todos los sentidos necesita algun descanso, no puede soportar durante semanas enteras esa eterna exhibición de cuadros disolventes, y acaba por rendirse á la natural fatiga.

O lo que es lo mismo, la variedad despilfarrada produce, igual que su economía absoluta, monotonía.

¿Pero quién detiene á la redacción de *El Navarro*, lanzada á todo escape por el camino de la libertad?

¡Union vasco-navarra! ¡Lema fatal que en hora menguada estampamos al frente de nuestro primera hoja!

¿Quiéren ustedes saber lo que es esa union? dice *El Navarro*; pues en esa union no hay más que disfraces y máscaras, media docena de ilusos y cuatro monos; pero el país los conoce—continúa *El Navarro*—y como los conoce, sabe quiénes son y, son los de siempre, los que talaron nuestros campos y nuestros montes y la atmósfera y la mar....

Vamos, *El Navarro* quiere decir que los partidarios de la union son todos carlistas y además muy mala gente.

Pero no se convencen los lectores del colega, y entonces *El Navarro*, ¡feliz ocurrencia! trae en apoyo de sus asertos al celeberrimo *Beti-bat* y hoy le toma un artículo como pudiera haberle tomado el pelo.

El diario nocalino, combate nuestra política, porque dice que aunque vestidos con el ropaje de la union, somos liberales y como tales nos aborrece.

Con eso está dicha la solidez de los argumentos de *El Navarro* y de el *Beti-bat*.

Pero nuestro reaccionario vecino, el más inmediato, ha creído hoy que era poco traer los textos de su Cirineo, en la gran obra de destruir la union vasconavarra y ha añadido por su cuenta, siete renglones que debemos llevarlos al conocimiento de nuestros abonados. Son estos:

«Hasta aquí los párrafos del periódico de Bilbao que, como las conoce de cerca, tan perfectamente analiza las intenciones de los que fueron un día sus amigos y hoy forman parte de ese conjunto abigarrado, de esa supina insensatez, de ese contubernio denominado Euskalerría.»

Peró colega liberal, ¡por la memoria de todos los liberales que ha conocido Vd. en su pueblo! háganos la merced de quitarse esa costumbre y se lo agradeceremos.

¡Esa de escoger un puñado de palabras y vaciarlas en en papel como si las columnas fueran la espuerta del escombros!

¡Conjunto abigarrado! qué sabe Vd. lo que dice? supina insensatez! qué sabe Vd. lo que es insensatez ni lo que es supina? contubernio... y mucho que no ha dicho Vd. monstruoso ó cosa por el estilo.

Contubernio creemos nosotros que es asociar dentro de una manifestación cuya definición se intenta en vano, esa agrupación de liberales monárquicos cuya gestión junto á los republicanos no puede ser franca ni noble, contubernio es afiliarse á la democracia, que será siempre republicana, porque debe serlo, asegurarlo en público y dirigir un periódico monárquico; contubernio es conculgar descaradamente en el templo de la democracia y acudir al fin de cada mes á cobrar del presupuesto de la monarquía; contubernio es dejar de formar parte de un comité electoral monárquico, por no traicionar declaraciones democráticas y asimilarse ante el país, ese mismo escrupuloso político, las resoluciones ó conveniencias de ese comité.

Para combatir nuestro lema, tarea que es una verdadera cruz para *El Navarro*, ha tenido que buscar el colega un Cirineo nocalino.

Ya tenemos un colmo nuevo; el de los contubernios.

ADMINISTRACION.

Han sido aprobadas por la Excmá. Diputación Foral y provincial de Navarra las condiciones presentadas á la misma por los Ayuntamientos de Andosilla, Mélida y Fitero para el arriendo de la carnicería.

El Ayuntamiento de Allo ha obtenido el competente permiso de la Corporación provincial para invertir la cantidad de 1.500 pesetas en la construcción de algunas obras con objeto de acubilar el ganado de la carnicería.

De conformidad con lo informado por el Negociado respectivo se han aprobado por la Diputación las cuentas de propios de la villa de Mañeru correspondientes á los años 1877, 78 y 79.

La Excmá. Diputación ha denegado una instancia del Ayuntamiento de Garde, solicitando permiso para el arriendo del vedado del rio de dicha villa.

CURIOSIDADES.

Mañana publicaremos una candidatura para la formación de las mesas, con motivo de las próximas elecciones municipales, candidatura que segun nuestra noticia será conocida con el nombre de la Union Pamplonesa.

Tenemos la satisfacción de hacer pública la noticia recibida ayer en la Sucursal de la Compañía general de Tranvías de Navarra, referente á estar cubierta totalmente la suscripción de las acciones emitidas por dicha sociedad.

En virtud de este importantísimo resultado, pronto podremos comunicar a nuestros lectores algunos datos relativos a tan vital asunto.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de la villa de Guizuela, sin más emolumentos que los señalados en el arancel.

También se halla en el mismo caso la secretaria del Ayuntamiento de la misma localidad, dotada con 500 pesetas anuales.

Ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de la Junta provincial de agricultura, el ingeniero agrónomo don Dionisio Martín de Ayuso.

En el presente número nó podemos dar cabida por falta de espacio, á las reflexiones que á guisa de respuesta, dedicamos al eminente patricio vascongado, nuestro amigo D. Pedro de Egaña propósito de la carta que, notable como todas las de dicho señor, insertamos en lugar preferente de este número.

Antes de haber llegado á nuestras manos *El Navarro* de hoy, teníamos dado á las cajas el artículo de nuestro colega *La Union vasco-navarra*, dedicado al diario

tradicionalista de Bilbao, y que detalla el artículo titulado «causa perdida» copiado hoy en parte por el colega pamplonés citado.

Ante una buena concurrencia se interpretó anoche en el teatro principal la célebre zarzuela, titulada *El Sargento Federico*, no vista en Pamplona hace bastantes años.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los actores encargados de ella y la señora Franco, se vió obligada á repetir diferentes veces la cancioneta del cuarto acto y que tanta popularidad alcanzó en los primeros tiempos de la zarzuela española.

Diéronle á cierto gallego un bofetón tremendo y volviéndose irritado hácia el ofensor le dijo:

—¿Fué de broma ó de veras?  
—De veras, contestó el aludido.  
—¡Ah! bueno, porque lo que es conmigo no se chancea nadie.

CULTOS

Santo de mañana.—San Pedro de Verona mártir.

En las R. R. M. M. Beatas cuarenta horas: se expone S. D. M. a las cinco y media y despues de Completas y el Novenario de Santa Catalina de Sena que dara principio á las siete, se hará la reserva.

En San Lorenzo: al anochecer Setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostmbrada.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de hoy de los artículos que á continuación se espresan: Trigo á 19'25. reales robo.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

Vino comun, de 17 á 21 reales cántaro.  
Id. rancio, de 40 á 44 id. id.  
Vinagre, á 12 id. id.  
Aguardiente, de 36 á 56 id. id.  
Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

Pamplona.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confección de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

Se salda una gran partida de cortinages á precios sumamente económicos.

SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrerería queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

EL TELEGRAFO.

Servicio de EL ARGÁ.

Madrid, 28, 1,45 t.

Pamplona, 28, 5'13 t.

Consejo de ministros acuerda mandar una fragata á las aguas de Túnez.

Suspendido el Ayuntamiento de Antequera.

En la Bolsa queda: Consolidado.—22'15.

Madrid, 28, 1,45 t.

Pamplona, 28, 5'15 t.

Los conservadores de Antequera han establecido una partida de la porra; el Gobierno ha mandado un delegado para que permanezca allí durante las elecciones.

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS  
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,  
asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables  
se curan radicalmente con las  
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA,

uyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.

Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico más pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

En Madrid.	Un mes....1	pesetas.
Provincias, Gibraltar y Marruecos..	Trimestre..5	»
Portugal.	Trimestre..6	»
Antillas españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos.	Trimestre..10	»
Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union.	Trimestre..15	»

NUMEROS SUELTOS, 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

No se sirve suscripcion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de EL DIA, o por sellos de Correos, remitidos estos en carta certificada precisamente.

OFICINAS: MONTERA, 36, PRINCIPAL.

Suscripcion en Pamplona, en casa de D. Salvador Oyarequi, Héroes de Estella num. 14.

COMPANIA DEL SOL

SEGuros Á PRIMA FIJA, CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

Esta compañía es la más antigua y rica de cuantas se conocen, y su gran capital superior al de todas las demás, le permite hacer los seguros un 25 por 100 más baratos que las demás compañías.

AUTORIZADA

EN FRANCIA.

Por Real orden de 16 de Diciembre de 1829.

EN ESPAÑA.

Por Real orden de 17 de Octubre de 1879.

Direccion general en PARÍS, calle de Chateaudun, 44.

Direccion de España en MADRID, Plaza de la Independencia, 10.

GARANTIAS.

Capital social, enteramente satisfecho en efectivos.	rs. vn. 24.000.000
Reserva estatutaria, en efectivos.	» » 24.000.000
Reserva para eventualidades, en efectivos.	» » 8.496.906 '76
Reserva para riesgos en curso, en efectivos.	» » 5.067.296 '20
Primas en cartera, á cobrar.	» » 202.144.005 '12

Total de las garantías, rs. vn. 263.708.208 '08

6.775 siniestros han sido satisfechos durante el año de 1879, importando la suma de rs. vn. 14.052.701 '72.

Desde su creacion la Compañía del SOL ha satisfecho 120.105 siniestros importando rs. vn. 314.531.532 '28.

La Compañía ha hecho solemne renuncia de sus fueros franceses, sometándose estrictamente á las leyes vigentes en España.

Director particular de la provincia de Navarra

D. CESAREO RABANAQUE, Mayor, 33, Pamplona.

30-30

ENOLATURO

DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA  
PREPARADO Y DOSIFICADO

por el médico-farmacéutico  
doctor Rodríguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Se halla en la farmacia del doctor Peña, Chapitela, 15

Frasco cuatro pesetas.

VIUDA DE GABÁS.

Zapatería número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

ANUNCIO.

SE VENDE ó arrienda la Tejeria llamada de Veloso junto á la carretera del Baztan y distante dos kilómetros de esta ciudad: en la casa y fonda de don José Sanjulian calle de Estafeta numero 64 darán más pormenores. 55-(d)

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la Gimnasia es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la tisis; así que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicación de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matrículas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas — 2.ª SEMESTRAL: de 35.— 3.ª TRIMESTRAL: de 20.— 4.ª MENSUAL: de 7'50.— 5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firma persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE  
politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas el trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana ó 10 línea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y  
BISMUTO, DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilacion ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestion.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España.

REEMPLAZO DEL AÑO 1881.

Todo el que desee ingresar en el Ejército en clase de sustituto puede pasar á casa del que suscribe, Calle de Navarra número 29 y 31 piso cuarto quien le enterará de las condiciones así como tambien de los documentos que para su entrada en caja son indispensables.

Los que residan fuera de la capital pueden escribir al firmante en la seguridad de recibir contestacion inmediata. Pamplona 1.º de Febrero de 1881.

FILOMENO CIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

de

JOSE J. JAUREGUI.

Corresponsal en esta ciudad de los Sres. Delgado, Pozo, Cano y Villarino, Agentes del Ilustre colegio de Madrid.

Se encarga de la obtencion de pensiones á favor de los padres ó viudas de los soldados muertos en los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, desde 1.º de Julio de 1864 á fin de Agosto de 1868, sea cualquiera la causa de la defuncion de los causantes. San Francisco, 8, segundo

SUSTITUCION DE QUINTOS.

El Agente que suscribe, no tiene inconveniente en proporcionar Sustitutos para el próximo reemplazo, tanto á los particulares como á las corporaciones que los necesiten, avisando el número de los que sean, luego del sorteo; seguros de que los precios, comparados con los de los años anteriores, serán económicos en tiempo y dinero.

Tambien ajusta ó compra cuantos mozos ó viudos sin hijos, se le presenten y llenen los requisitos legales, seguros de que el precio convenido entre ambos, quedará bien garantido.

BENITO BUSTINCE.

POZO-BLANCO 11 PAMPLONA.

PIANOS —El alemán Enrique Clemer, práctico en la composicion de pianos, armoniums, flautas y acordeones, continúa dedicándose á hacer toda clase de composturas en instrumentos de cuerda. Siempre calle de Tejeria 24, 4.º

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA  
DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin esceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse por tiempo indefinido.

San Nicolás

esquina de la plaza del Castillo.

DEPÓSITO DE VELAS

á tres y medio reales libra.

Casa del Optico, Chapitela, número 21.

Bujías inglesas libra de 400 gramos ó sean 13 onzas: las hay de 5, 6 y 8 velas el paquete, por cajas de cien paquetes se hace rebaja.

25.000 ROLLOS

de papel pintado para habitaciones desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Gran novedad en cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS. Liston negro y dorado para cuadros se hacen en la misma casa.

El dueño de este establecimiento, siempre deferente para proveer su comercio de los adelantos del dia en este momento acaba de recibir infinidad de géneros de su ramo.

Una gran coleccion de ACORDEONES.

Imprenta de L. García.